

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago a adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Atrevido 50.

AÑO XXVII.

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1884

NÚM. 8.057

## UNA LIMOSNA POR DIOS

En la calle de S. José núm. 28, hay un enfermo que se muere mas bien de falta de alimento... que de la enfermedad que viene padeciendo! Rogamos a las personas caritativas, socorran esta necesidad.

## CALENDARIOS AMERICANOS para 1885

2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden a los sueltos.

## CONTRA LAS CALENTURAS

El medicamento que puede usarse con las PILDORAS FEBRÍFUGAS DE

J. Moreno López

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean

Usadas con arreglo á la instrucción que las acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja... 14 rs.  
Idem de la media caja... 8 »  
Remitiéndolos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.

Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LÓPEZ, plaza de Camarero, número 26, Murcia. 15—13

## ENSEÑANZA

de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparación para el mismo.

Sección de Francés é Inglés y Partida Doble.

Honorarios médicos.

Porche de San Antonio, 7. 17

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.

Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

### EL AYUNTAMIENTO.

La sesión supletoria la autorizaron con su presencia los Sres. Piqueras, Solís, Sobejano (D. J.), Ballester, Bojart, López Gómez, Lumeras, López López, Albaladejo, López Cabezuolo (D. R.), Velasco, Salmerón, Azcoyía, Esteve, Meseguer, Martín Baldo, Cantó, Mata, Almazán y Gómez Cortina. El Sr. Salazar acudió á última hora.

Dióse cuenta de informe de la Comisión de Mercados favorable á que se volviera sobre el acuerdo tomado y que continuara la costumbre de celebrar, en invierno, el mercado semanal en la Glorieta y paseo de Garay. Leyóse un voto particular muy extenso, bien escrito y no falto de razones, en pro de que se sostuviera el acuerdo y que se celebrara aquel en Sto Domingo; lo firmaba el Sr. López Cabezuolo. En pró del voto, con motivo de un escrito de los comerciantes de la calle de la Platería, habló el Sr. Cantó. El señor Ballester combatió el voto por las razones aducidas por la mayoría de la Comisión. El Sr. Azcoyía lo combatió también. El Sr. López López lo apoyó. El Sr. Lumeras ni lo combatió ni lo apoyó, manifestando que si por primera vez se tratase del asunto votaría porque no se hiciese innovación, pero que una vez tomado el acuerdo contrario creía debía sostenerse sujetándose á lo que dice la ley en su artículo 83 y á varias reales órdenes aclaratorias del mismo. Rectificaron los Sres. Cantó y Azcoyía. El Sr. Bojart combatió el voto, y dijo que él lo hacía desinteresadamente, pues se perjudicaba al hacerlo (lo cual no quita el que otros, aunque no se perjudicasen, hablaran en pró ó en contra, y votasen sí ó no, solo con arreglo á su conciencia y sin ningún interés mezquino). Censuró, aunque lo hiciera sin intención, un decreto de la Alcaldía, pues por él se evitaba que los concejales tuviesen noticias de los escritos dirigidos al Ayuntamiento hasta que se presentaban informados, y el que los concejales pudiesen pensar en el intervalo de la sesión en qué se presentarán á la en que se diese cuenta de los informes, lo que debían votar (si así obrasen los concejales) y al resolver un asunto se estuviesen al estudio que particularmente hubiesen hecho del asunto, (para qué las comisiones?). Rectificó el Sr. Lumeras. El Presidente dijo daba extensión al debate por mas que algunos concejales lo habían calificado de baldí, porque él creía tenía alguna importancia. El Sr. López López rectificó y á la vez pidió explicase el Sr. Bo-

part una palabra, y como estas se refirieron á la Presidencia, esta abrió discusión pública sobre ellas por mas que la ley, por tratarse de un concejal, autorizara para que se hiciera en sesión secreta. El Sr. Bojart manifestó deseos de oír á los letrados, pues según su criterio los escritos debían venir directamente al Ayuntamiento y de este pasar á las comisiones. El Presidente dijo que como la ley nada dispone en este punto y al hacerse cargo accidentalmente de la Presidencia se encontró una costumbre admitida, contraria á lo que deseaba el Sr. Bojart, la ha seguido; pero que si el Ayuntamiento resolvía otra cosa, él, ejecutor de sus acuerdos, lo acataría. El Sr. Bojart rectificó y apoyó su proposición para que se tome un acuerdo. El Sr. Lumeras dijo que le parecía que el Alcalde obró bien al poner el decreto. Se declaró el punto suficientemente discutido y se votó el voto particular, haciéndolo en contra los Sres. Solís, Sobejano, Albaladejo, Ballester, Bojart, Salmerón, Azcoyía; Esteve, Meseguer, Mata, y Gómez Cortina, total 11, y en pró los señores López Gómez, Lumeras, López López, Martín Baldo, Cantó, Almazán y el Presidente. Algunos explicaron su voto y entre ellos los Sres. Almazán y el Presidente que manifestaron daban el voto solo por las razones legales expuestas por el Sr. Lumeras y sin ninguna otra clase de interés.

Invirtiendo la votación anterior quedó aprobado sin discusión el informe de la mayoría, esto es, por los mismos que habían desechado el voto particular.

Un concejal recordó que quedaba por resolver la cuestión incidental promovida por el Sr. Bojart. Hablaron varios manifestando no era conveniente para el buen servicio alterar la costumbre. Nuestro director, sin aludir directamente á nadie, dijo que no faltando á las sesiones se podía conseguir lo que quería el Sr. Bojart, y el que aquellas se celebrasen el día acordado, suprimiéndose las suplatorias que se han hecho ya una costumbre. El Sr. Bojart se permitió decir que el Sr. Almazán estaría durmiendo y no se habría enterado de lo que él decía. Este ataque personal lo cortó el Presidente, como antes había hecho con otro aclarando unas palabras del Sr. Lumeras que algunos habían entendido de distinto modo, por fijarse solo en las últimas de la frase. El incidente quedó terminado sin concluir la votación empezada, porque el señor Bojart retiró su proposición.

Se acordó conceder la caseta número 60 del interior de la plaza á José Hernández Martínez; se aprobaron varios informes favorables para obras particulares; quedó acordado incluir en el aliamiento próximo al mozo Antonio Carrasco Cobarro.

Quedó enterado al Ayuntamiento de que la Junta local de Sanidad no ve conveniente en que se permita la visita á los cementerios, y de conformidad se acordó.

Por un oficio de la Alcaldía se enteró el Ayuntamiento de que las obras que venían haciéndose en el Teatro excedían en su importe á lo que está autorizado se puede hacer sin subasta; pero que siendo urgentes estas que se debía pedir al Gobernador la autorización que está prevenida para estar á cubierto de toda responsabilidad y así se acordó.

Se acordó que la comisión de Hacienda informase en el expediente seguido contra D. Eduardo Pagán Ruiz, responsable al concierto de Nondurnas del 83-84, que resulta ser insolvente.

Pasó á informarse una moción firmada por los Sres. Gómez Cortina y Salmerón, pidiendo la reforma del art 172 de las ordenanzas, en el sentido de que un escribano sea el secretario del Consejo.

Un informe pedido por el Alcalde al Arquitecto municipal, y dado por este en el sentido de que es conveniente la demolición de la saliente del mar del río, en el paseo de Garay, pasó á informe de la comisión de Policía urbana.

Dióse cuenta de que D.ª Teresa Sánchez, dueña de la casa que ocupa la escuela de Santiago y Zaráiche despide á esta.

Una comunicación del director de la fabrica del gas y otra de la empresa de Romea, haciendo presente están inservibles los contadores del gas, motivó alguna discusión, acordándose se alquilen otros mientras se puedan establecer de propiedad del Ayuntamiento, para lo cual se autorizó á la comisión con el Alcalde, acordándose también exigir la responsabilidad al que se encargó de la composición de los existentes hoy, cuyo gasto ha sido inútil y costoso.

Un escrito de D. Pedro Díaz á nom-

bre del Sr. Conde de la Concepción, oponiéndose á la alineación de la calle del Mesón, pasó á la comisión. Cacofónico será esto, pero así se oyó.

Igual acuerdo recayó en la solicitud de D. Luis Bolívar pidiendo la tasación del terreno que se expropia en la calle del Cabrito á la casa núm. 4 de la de Organistas.

En vista de no funcionar la comisión especial de comercio que se eligió, se autorizó al Alcalde para nombrar otra que informe en la solicitud de José Forca y otros que tratan de constituir sociedad que represente á los productores del pimiento y persiga las adulteraciones.

Se acordó publicar el bando referente al aliamiento.

Fué desestimada la instancia de los responsables á la cuota de consumos de Aljucer, que reclaman contra el apremio que se le ha puesto por falta de pago, mayormente por no estar en las atribuciones del Ayuntamiento el revocar los acuerdos del Alcalde.

Se acordó informase la comisión de Hacienda, asociada de los letrados, acerca de la forma en que pueda reclamarse de la Delegación del Banco el que rinda cuentas y ó entregos las 186-020 64 pesetas que aparece adeudando por recargos de contribuciones, desde 1880-81, ó que las justifique con expedientes de fallidos si no hubieran sido hechas efectivas.

El Sr. López López pidió no se dejase desatendido el camino de Beniján, y el Sr. Lumeras recordó una moción del Sr. Salazar acerca de que se tomo acuerdo en las dimisiones de algunos concejales, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Por consecuencia de un oficio de la Alcaldía ha debido la Comisión de Policía urbana examinar el contrato del gas y ver si se cumple la condición segunda del mismo, que dispone que el número mínimo de faroles sea el de 800 en el día que empezó á regir aquel y que desde entonces cada año se aumenten 10 en los sitios que designe el Ayuntamiento, siempre que no disten mas de 30 metros de las tuberías establecidas.

Acercó de esto existe paralizado meses y meses un expediente en el segundo negociado de la Secretaría. Los otros párrafos de dicha condición se refieren á las horas en que debe encenderse y apagarse el alumbrado; que en las noches de plenilunio solo se encenderán la mitad hasta la media noche y desde esta hora al amanecer, solo seguirán encendidos los faroles que se designen en cada calle; y á las condiciones de pago y otras formalidades que deben observarse en el servicio.

No sabemos lo que informará la Comisión.

Tranquilícese «El Noticiero», ni hubo ni hay motivo para tomar nada entre los Sres. Lumeras y Azcoyía que son dos buenos amigos, que se respetan y que en nada se han ofendido ni agraviado en la última sesión del Ayuntamiento, en la que solo ocurrió que el Sr. Lumeras hablase en hipotesis y en general, y que solo fijándose en sus últimas palabras, algo duras por sí solas, pero nada relacionadas con las que las precedían, se pidiese explicación de ellas, que el Presidente, que no vió ofensas para nadie ni para el decoro de la corporación, se anticipó á dar en nombre del Sr. Lumeras, y no pasó más.

El Ayuntamiento tiene aun que resolver de si se debe ó no demoler el estribo de un nuevo puente en la plaza de las Barcas, hoy paseo de Garay, y sin embargo se nos dijo anoche que continuaba la demolición.

Hay quien cree que si esa demolición se realiza y el curso del río se endereza, beneficiaría, como ya habíamos dicho, á los propietarios de la orilla opuesta con perjuicio del Ayuntamiento que costearía la obra y perdería el soto; en su vista no falta quien acepta lo que propusimos para el caso de que personas peritas informen favorablemente la demolición, de que las obras del nuevo cauce ó algo más se hicieran por los que habían de salir beneficiados, y así, poniendo el Ayuntamiento el soto y los demás interesados el costo, sería mas razonable.

En Cartagena ha sido cogido por los agentes de la autoridad, un industrial que merced á su refinado ingenio hace bastante tiempo disfrutaba de una renta bastante sana. El tal sujeto, auxiliado de una tira de lienzo impregnada de liga de coger pájaros, extraía de los capillos de las iglesias las monedas depositadas por los fieles, procedimiento cómodo y seguro, merced á la

soledad y oscuridad en que en ciertas horas del día están sumidos los templos.

Leemos en «El Eco de Andalucía»: «El general López Domínguez fué obsequiado en la noche del sábado con una brillante serenata.

El domingo estuvo de gira en el Guadalquivir, sirviéndose un magnífico almuerzo en el hermoso vapor «Luis de Cuadra», propiedad de la acreditada compañía naviera Sros. Segovia, Cuadra y Compañía.

Todos estos actos se han visto concurridísimos por los amigos políticos de tan distinguido general.

El mismo día por la tarde pasó en carretela descubierta por la calle de Castilla en compañía del Sr. Lafitole.

Con motivo del acoso de reses en Tablada, á cuya fiesta acudió el general López Domínguez, se notó gran animación en la tarde de ayer en el camión del Hipódromo y en el Paseo de la orilla del río.

Fueron muchos carruajes particulares é infinidad de curiosos á caballo.»

El «Boletín» de ayer publica una relación de individuos que han sido bajas definitivas en el batallón Depósito de Murcia, núm. 57, y que deben presentarse en las oficinas militares del cuartel de S. Leandro á percibir las cantidades á que tienen derecho, y si hubiesen fallecido, sus herederos.

Se halla enferma de gravedad la Sra. D.ª Candelaria Falcón, á la que deseamos logre sobreponerse al padecimiento que la domina y consiga una crisis favorable.

Leemos en «El Profeta»: «Para la primera quincena del próximo mes de Noviembre, vendrá á esta el Sr. Marqués de Corvera, á quien debe tanto la provincia de Murcia.

Este importante hombre público, fué el que interpelló en el Senado al Gobierno, acerca de los tormentos aplicados en Bullas por la guardia civil y á presencia del jefe Sr. Rivera.

Murcia hará al Sr. Marqués el recibimiento que merece uno de sus verdaderos protectores.

Palmar, Algezares, la Alborca y otros pueblos rurales de este término, eran villas antes de ser incorporadas al municipio de Murcia, y como tales tenían unos montes de su propiedad, que ahora por arte de magia aparecen del dominio particular.

Así nos lo aseguran, y por si fuese cierto, convendría que por el Ayuntamiento se practicaran averiguaciones, pues pudiera ser que algunas criaturas disfrutaran inocentemente lo que no les pertenece.»

Se ha declarado caducada la concesión de las minas, La Corte de María, La Monarquía de Alfonso XII, La Providencia, El Ministerio Cánovas del Castillo, Flor de María, San Emilio, La Prusiana, Purísima Concepción, La Reina de los Cielos, El Diluvio, La Abundancia del Ser Supremo y el Salvador del Mundo, por haber resultado insolvente el concesionario D. José María Carrilero, para hacer efectivas las cantidades que adeuda á la Hacienda por derechos del canon de superficie de las mismas, y se han pasado los expedientes al Sr. Ingeniero jefe del distrito minero, para que redacte el pliego de condiciones y fije el importe ó cantidad que habrá de subastarse cada una de dichas minas.

Los agricultores que tengan necesidad de manejar el guano, deben abstenerse de tocarlo con las manos, si en ellas tienen alguna herida ó arañazo, aun cuando sean pequeños, porque el guano podría penetrar en las heridas, envenenar la sangre y hasta acarrear la muerte.

Pedro Baño Marcos, ha sido separado del cargo de Alcalde de barrio de Corvera.

Hemos recibido el cuaderno treinta y tres de la notable obra que publica la acreditada casa editorial barcelonesa de los Sres. Cortezo y C.ª «España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia». El cuaderno de referencia, forma parte del tomo *Salamanca, Avila y Segovia*, por D. José María Quadrado; contiene un fotograbado de Laurent, que representa la *Casa de Monterey* de Salamanca, varios grabados de monumentos célebres, intercalados en el texto que alcanza á la página 408.

Recomendamos la adquisición de esta obra, lo que puede hacer quien guste en el centro de suscripciones de la calle de Zoco, núm. 5.

La fiesta popular de la calle de San Judas celebrada anteanoche, la amenizó la banda de música que dirige D. Antonio Raya.

Ayer se debió celebrar por nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de la renuncia del cargo de concejal de D. Pascual Abellán, por incompatibilidad con el de Diputado provincial que acepta.

Anteanoche se repitió *Marina* muy á satisfacción de los habituales concurrentes de Romea, y hoy se repite, á petición de algunos de estos, *El loco de la guardilla* que en dicha noche fué escuchado con agrado.

Anoche se cantó *El salto del Pasiego* siendo aplaudido en algunos números.

La empresa anuncia ya que se prepara el estreno de *El reloj de Lucerna* y viene ofreciendo la preciosa revista *La familia del tío Marama*.

Conveniente será que se pongan en escena novedades, pues aunque las obras que van ejecutadas son de las más selectas de las conocidas, es preciso que se procuren los medios de agradar mas á los que todas las noches concurren y de sacar del retraimiento á los que todavía no han salido de él, á fin de animar mas ese punto de reunión, que dados los baratísimos precios establecidos, debía estar muy concurrido, con lo cual se facilitaría algo que parece está en el ánimo de algunos de los señores que dirigen la empresa arrendataria y que mejoraría la compañía.

El Alcalde de barrio de la Raya ha dado cuenta á la Alcaldía, de haberse derrumbado la cornisa de la iglesia de aquel pueblo, habiendo ocasionado lesiones á Francisco Hernández Fenor, el cual ha sido conducido al hospital provincial.

La cuestión de dar corridas de toros en la Pascua en sustitución de las de feria, que propone «El Noticiero», quien debe estudiarla por ser la que todo lo arriesga es la sociedad Taurina. A la prensa que nada expone poco lo cuesta el animar á aquella como el público anima desde el tendido al torero que está frente al bicho.

El día 4 del próximo Noviembre tendrá lugar en el pueblo de Espinardo la inauguración de su línea telefónica; celebrándose con tal motivo grandes fiestas con que conmemorar esa fecha.

En la diputación de Algar ha sido detenido un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de La Unión por el delito de rapto.

Hemos recibido «La Lealtad» de Lorca: sea bien venido.

Algunos Alcaldes de las poblaciones donde no se ha prohibido la visita á los cementerios han dictado disposiciones encaminadas á evitar que dichos lugares sagrados se conviertan en feria, y al buen orden de los carruajes que á los mismos se dirijan.

En 1.º de Noviembre se celebrará en las casas consistoriales de Moratilla junta general de los propietarios de aguas del riego del Alharabe de aquella huerta.

El 26 del próximo Noviembre se subastarán los acopios de conservación de las carreteras de tercer orden de Torreveja á Balsicas y de Fuente de la Higuera á Yecla.

El 31 del corriente se verificará la subasta que fué suspendida para contratar por sistema mixto el servicio de subsistencias militares de esta plaza.

El 31 del actual se subastará en la Comisaría de guerra el suministro de utensilios á las tropas estantes y transentes en esta plaza.

Hemos recibido el número 44 de la acreditada «Revista Mercantil», de harinas cereales y vinos de Castilla, que con tanta aceptación se publica los lunes en Valladolid. Esta «Revista», exclusivamente consagrada á la agricultura, industria y comercio de harinas y cereales, ha venido á llenar el inmenso vacío que dejaba sentir en Castilla la Vieja, donde se carecía de un órgano esencialmente mercantil que dió á conocer á las demás provincias de España el verdadero estado de aquellos importantes mercados productores. Todas las secciones de que consta esta «Revista» son tan interesantes, que con fundamento se la conoce por el *órgano consultor y auxiliar* de los fabricantes y negociantes de harinas y cereales.

Creemos prestar un buen servicio á nuestros abonados recomendándoles la suscripción de esta «Revista» que solo cuesta 7 pesetas al año.

El día 31 de Noviembre del presente año llegará á Lorca la primera locomotora.

Un periódico dice, hablando de posiciones políticas, que antes se llegaba á gobernador, á director general ó á subsecretario al fin de una carrera llena de servicios, cuando se tenían años, méritos y experiencia, y los hombres más ilustres de la política se consideraban recompensados con esas plazas. Pero que si se habla ahora de un gobierno de provincia en favor de un niño recién salido de la Universidad, haya pronunciado dos ó tres discursos en el Ateneo ó en la Academia de Jurisprudencia, se creará ofendido.

Hay que convenir en la exactitud de estas observaciones, porque no hay un prójimo que sepa aplicar el célebre *nosce te ipsum* del sabio griego.

Otro colega, tomando cartas en el asunto, se expresa así:

«Hay que convenir á la vez en que el mal no es reciente, sino que vino con la revolución y la revolución dió el ejemplo de las más temerarias improvisaciones.

Si nuestra opinión personal hubiera prevalecido, desde la restauración el vicio se habría corregido en absoluto, pero no desconocemos el imperio de la costumbre, y aunque algo se ha hecho, no es todo lo que habría sido necesario para levantar el prestigio de las posiciones á la altura en que quisiéramos verlas colocadas.»

Lo cual quiere decir que ya no hay simple manía, sino manía, para ser ministro.

Con razon decía el otro día un mocoso de doce años, que llevaba un coracero del estanco en la boca:

—¡Cuándo yo sea ministro!  
Ya se vé si picamos alto.

**Leemos en un colega:**

«Ocupándose de las sesiones celebradas en Valencia acerca de la información obrera, hace notar un periódico de aquella capital, con mucha justicia, que no hay quien levante allí la voz en defensa del obrero del campo, del jornalero, cuya suerte es bien digna de llamar la atención de las juntas encargadas de facilitar datos para la resolución del gran problema.»

No habrá en Valencia quien levante la voz en favor del obrero del campo, pero EL POPULAR no descansa, ni descansará trabajando en pró de esta numerosa clase, la más digna de ser atendida.

Los sensibles economistas modernos no se ocupan sino de la clase obrera de las grandes poblaciones; de los que se ocupan en los talleres en todas las manipulaciones de la mecánica, de la industria y de las artes. Pero, ¿quién piensa en el obrero del campo? ¿En ese humilde trabajador que es el que labra la tierra, la aboua, la hace producir, y con sus esfuerzos alimenta á todos los demás.

Id á nuestros distritos rurales, apasionados sostenedores de los obreros urbanos, y vereis la inmensa distancia que existe entre el uno y el otro.

¡Pobre trabajador de nuestros campos! ¿Quién levanta la voz en favor suyo? Nadie.

**Leemos en algunos periódicos:**

«El ministerio de la Guerra ha adquirido en 35.000 reales un caballo de Garvey que destina á semental. Además, ha adquirido para el mismo objeto doce caballos franceses.

Viva el rumbo.»

«Cáspital ¡35.000 rs. por un caballo de la cuadra de Garvey!

¡Adquisición de doce caballos franceses!

Pues señor, ó no lo entendemos, ó la hermosa y magnífica raza hispánica española, se ha perdido por completo ó se trata de mezclar con castas extrañas para que aquella se pierda por completo y se mistifique en absoluto.

Ya en las historias, ya en las obras clásicas de equitación y ya, en fin, en romances y poesías, hemos leído que el caballo espa-

ñol era el más hermoso y más sufrido de los caballos.

Ellos soportaban el peso de aquellos guerreros cubiertos de hierro que triunfaron por todas partes: ellos vencieron mil veces á la caballería numida que los bereberes trajeron á España; ellos sirvieron de tipo al pincel de Velázquez para su famoso cuadro *La rendición de Breda*, y para otros que existen en nuestro Museo de Pinturas; mas, por lo visto, y según la lógica del señor ministro de la Guerra, un caballo de Garvey, ó sea un caballo de hipódromo, por lo regular feo y de escuálida figura, se sobrepone á estos hermosos ejemplares.

Confesamos y lo repetimos que no lo entendemos.

El día que se propague la raza, no tendremos mas que percheroes y jamelgos ingleses.

Señor ministro de la Guerra, ¿no recuerda V. E., porque debe saberlo al dedillo, que cuando los ingleses y franceses han tenido alguna guerra, desde la de Crimea acá, se ha llenado España de agentes de ambas naciones para comprar y llevarse los caballos españoles?

¿Qué significa esto? La cosa es clara; que nuestros caballos valen mucho mas que esos que V. E. adquiere por treinta y cinco mil reales, cuando en realidad parecen violines de los que salen á la plaza de toros.

Conforme á lo que decimos en nuestro editorial de hoy, podemos dar algunos pormenores de la colonización de Fernando Poó.

Segun datos estadísticos, esta isla exporta aceite de palma, cacao, café y tabaco. En el quinquenio de 1878-82 exportó del primero 2.345 sacos, y es negocio que, bien manejado, puede dejar hasta un 150 por 100. La exportación del cacao ha venido aumentando desde 838 sacos en 1878, hasta 1.444 en 1882. El café y el tabaco se ha empezado ya á exportar, pero en cantidades que aún no se hacen constar.

Pero nada habla con tanta elocuencia del incremento de la colonia como el siguiente dato:

En 1871 solo habia en ella dos agricultores, uno europeo y otro africano; hoy existen, desde la Concepción á Santa Isabel, 15 fincas, la que menos de tres hectáreas, contándose entre ellas dos de 20 y otras dos de 40 hectáreas. Comenzó la fundación de muchas de estas en 1880 y aún en 1881; á fines de este año ya estarán en producción.

Entre estas fincas, la más notable es la de *Boloh*, perteneciente á un africano y que gradualmente ha ido engrandeciéndose merced á la laboriosidad de su dueño. En 1870 tenia en cultivo 10 hectáreas, ejercitaba en sus labores 10 empleados krumanes y producía seis sacos de cacao, cuyo producto total libre sumaba 300 pesetas; en 1882 ya tiene en cultivo 110 hectáreas, emplea 80 krumanes, produce 750 sacos de cacao que dejan una ganancia líquida de 35.625 pesetas.

Existe, además, otra finca, propiedad de dos europeos, que es muy importante. Consta de 20 hectáreas plantadas de tabaco, cacao, café, vainillas, quinás, hortalizas de Europa y frutos del país de todas clases.

Numerosas plantaciones de caña y tabaco hay ya en los alrededores de Santa Isabel, que están llamadas á extenderse mucho á medida que se vayan desmontando los poblados bosques que rodean á la capital de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Ante estos datos se comprenderá la importancia del planteamiento de colonias.

Si aquí, en España, se hiciera lo mismo, la transformación del país sería tan rápida como beneficiosa para el mismo.

**Leemos en un colega:**

«A primeros de Diciembre se reunirán en casa del Sr. Sagasta los ex-ministros fusionistas para fijar la conducta política que han de seguir en las Cortes cuando éstas reanuden sus sesiones.»

Aunque de aquí á Diciembre queda un mes largo, hay que repetir, al leer la anterior noticia, lo que dice el ermitaño de *El pueñal del godó*:

«¡Qué tormenta nos amaga!»

Siempre que se trata de alguna cuestión internacional, por insignificante y microscópica que sea, no falta algún colega que al punto no se apresure á aplicarle su emplasto aglutinante.

Se viene diciendo que unos militares portugueses han violado la frontera y han hecho no pocos agravios á unos carabineros que la guardaban.

Esto, que por sí sería grave y daría lugar á serias reclamaciones, sirve á un colega para llamar *pueril empeño* al que manifiestan algunos periódicos para probar que los portugueses nos están insultando todos los días.

Esto, como decimos, nos parece á un emplasto aglutinante ó á otra cosa peor.

Porque admitiendo la especie, un portugués puede hacer en la frontera lo que le dé la gana, y con decir que ha sido una *puerilidad*, hemos salido del paso.

**SECCION DE FERRO-CARRILES**

Telegrafian de Ouenca que el tren número 20 ha descarrilado en el kilómetro 98, cerca de Huelte, suponiendo que haya muerto á consecuencia del accidente uno de los fogoneros, cuyo paradero se ignora.

El conductor está herido. El gobernador ha salido con socorros para el lugar del siniestro.

¿Qué es esto? ¿Qué pasa en la poderosa compañía del Mediodía de España?

Desde que la modestísima compañía anterior tuvo á su cargo la línea de Aranjuez á Ouenca, nada pasó, ni sabemos que fueran conminada con ninguna multa por el mal servicio de aquella línea.

Pero desde que esta poderosa compañía se ha encargado de la expresada línea, puede decirse que no pasa un día sin algún accidente, más ó menos desagradable.

Ayer reseñamos un descarrilamiento en esta línea, sin que ocurriesen afortunadamente desgracias personales, y hoy lo hacemos de otro, con la tristísima circunstancia de que se cree haya aumentado la horrible lista de las víctimas con una nueva, á causa de los continuos siniestros de nuestras fatalísimas líneas férreas.

¿Dará señales de vida el señor ministro de Fomento?

Si desgraciadamente continúa haciendo caso omiso, como hasta aquí, no sabemos las consecuencias que esto pudiera producir en razon á la incalificable negligencia de quien puede remediar el mal y no lo hace.

**Centros oficiales.**

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando no há lugar á decidir una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Valencia y el gobernador de Alicante.

—Otro jubilando á D. José Magaz y Jaime, consejero de Estado cesante.

**Hacienda.**—Reales decretos declarando cesante á D. Manuel Magaz y Jaime, interventor de Hacienda de la provincia de Granada, y nombrando para este cargo á D. Leopoldo de Urive, que lo es de la de Zaragoza, para el que ha sido nombrado D. José María de Luna, ad-

ministrador de Propiedades é Impuestos de la de Sevilla.

**Fomento.**—Exposición.—Real decreto dictando reglas para la provision de cátedras en los establecimientos de enseñanza.

—Real orden derogando otra de 21 de Octubre de 1881 para el ingreso en la Escuela especial de Caminos, Canales y Puertos.

—Otra acordando varias disposiciones referentes á los individuos aprobados para el ingreso en el cuerpo facultativo de Obras públicas.

—Otras disponiendo que una vez restablecido de su enfermedad D. Gabriel Enrique Valdés, director general de Obras públicas, cese en el despacho de los asuntos de dicha direccion D. Rafael Clemente.

**Gobernacion.**—Real orden alzando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Alibera por el gobernador de Alpacete.

**Noticias generales.**

Bajo la presidencia de D. Enrique Maroto se reunió ayer en junta general la Asociacion de Agricultores de España.

Fueron nombrados vicepresidente y vicesecretario de la seccion de agricultura los Sres. Gonzalo de las Casas y Tubino, respectivamente.

Quedaron constituidas las secciones de arboricultura y viticultura.

Se acordó reunirse todos los jueves á las ocho de la noche.

Asimismo se acordó que la seccion de industrias rurales se reuniera el jueves próximo para tratar de una proposicion presentada sobre la subida actual del precio del pan, de otra sobre casas baratas y de la reforma de la fabricacion de aceite deshuesando la aceituna.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

CORUÑA 28 (2:45 tarde).—A las once de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de las Antillas, *Cataluña*, con 128 pasajeros y 112 tripulantes, sin que haya ocurrido novedad alguna en la travesía.

Saló para Santander.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

En Zaragoza vuelve á tratarse de la celebracion de una Exposicion regional aragonesa.

Se ha solicitado del Ayuntamiento la cesion temporal del magnífico edificio que se está construyendo en la carretera del Bajo Aragón y cuyas obras estarán terminadas en Junio próximo.

El único asunto que se discute hoy en los círculos políticos es la union de los elementos, liberales, puesto de nuevo sobre el tapete por el Sr. Albareda.

Los comentarios arrojan poca confianza en el éxito, porque falta una fórmula concreta de avenencia, en vano procurada hasta en la polémica periodística y en las discusiones parlamentarias.

Ha llegado á Granada el general Lopez Dominguez.

En la estacion le esperaban más de ciento de sus correligionarios.

Se aloja, en casa de su hermano y mañana probablemente pronunciará un discurso político.

Segun *La Higiene*, en estos días de tiempo vario perjudica el mucho abrigo, porque favorece la produccion del sudor, y su rápida supresión ocasiona fuertes y variados catarros. No se puede andar muy ligero de ropas, porque la humedad ó los vientos del Norte enfrían la piel y congestionan los órganos profundos.

Nunca como ahora es de rigor buscar el *justo medio* y consultar el termómetro y la veleta para acomodar á sus indicaciones nuestros actos.

La alimentacion puede ser más copiosa que en verano, sin hacerla demasiado animalizada.

Segun el *Semanario Riojano*, está muy adelantada la idea de celebrar en Logroño una Exposicion peninsular en Setiembre del año próximo. El Ayuntamiento ha pedido para ella el local de la casa de Beneficencia que en la actualidad construye la Diputacion.

Se dice de Zaragoza que pronto será un hecho la terminacion de los ferrocarriles directos, á juzgar por la actividad con que se trabaja en la zona catalana.

En el túnel de Ja Argentera, que tendrá unos cinco kilómetros de longitud, las brigadas de obreros trabajan durante las veinticuatro horas del día, relevándose cada ocho.

La Guardia civil de Rabade ha iniciado una suscripcion para recompensar el auxilio y heroico comportamiento del paisano Andrés Ansean, en la batida que aquella dió á la cuadrilla de ladrones que por aquel punto merodeaba, y que tuvo por resultado la aprehension de algunos de ellos en la parroquia de Robra.

Se ha constituido en Manila una sociedad española de Socorros Mútuos. La sesion inaugural se efectuó en el convento de los padres agustinos. El prior de éstos, padre Font, leyó la Memoria de los trabajos preparatorios, y el general Jovellar, gobernador del Archipiélago, pronunció un discurso alusivo al acto, que fué muy aplaudido.

**Telégrafo.**

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 28.—Existe bastante tirantes entre Francia y Marruecos.

Se sabe que trece protegidos extranjeros, entre los cuales hay cuatro franceses, han sido presos por aquellas autoridades.

El cónsul de Francia ha protestado enérgicamente.

PARIS 28.—El presidente de la República, señor Grevy, celebró ayer una conferencia con el embajador de España señor Silveira, á quien convidó después á almorzar.

ARGEL 28.—Maceo, Castillo y demás cubanos escapados de las Baleares, fueron ayer obsequiados con un banquete por algunos extranjeros residentes aquí. Maceo anunció su propósito de marchar enseguida á Paris.

PARIS 28.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'40 0/0; 4 1/2 por 100, 109'27 1/2; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'45; obligaciones de Cuba, 485'00; consolidados ingleses 100 5/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 3/4; amortizable 73 1/2; obligaciones de Cuba 000'00.

LONDRES 28.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 5/8.

LONDRES 28.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Continúa el debate sobre la contestación al discurso de la Corona.

El diputado por Irlanda, Parnell, pronuncia un violento discurso pidiendo al Gobierno la destitucion de Spencer, gobernador general de Irlanda y una información sobre la conducta observada por este.

El ministro Harcourt se niega á acceder á los deseos del diputado irlandés.

PARIS 28.—Los periódicos *La Nation* y *La Liberté* aseguran que el señor Ferry desea limitar la guerra de China á la defensa del Tonkin, y adquirir las garantías suficientes para obtener una indemnizacion del Celeste Imperio.

Añaden que, fundándose en esto, se opondrá al aumento de los créditos destinados á las operaciones en el Tonkin. ROMA 28.—El secretario de Estado de Su Santidad ha dirigido una circular prestando enérgicamente contra los ataques malévolos por parte de la prensa italiana, con motivo del proyecto del Papa de fundar un hospital de cólericos en el mismo Vaticano.

La circular llama seriamente la atención de las potencias sobre este hecho, como una nueva prueba de las dificultades graves, siempre renacientes, que impiden ó entorpecen las libres funciones del Pontificado.

ARGEL 28.—Durante las últimas 24 horas ha ocurrido una defuncion del cólera en Orán.

ROMA 28.—La epidemia cólerica continúa en rápido período de descenso en Italia.

Ayer no ocurrieron más que 20 defunciones en el reino, de las cuales siete en Nápoles.

BUDA PESTH 28.—El emperador de

Austria, recibiendo hoy á las delegaciones, ha manifestado que tenia esperanzas completas en la conservacion de la paz, y que la entrevista de Skierniewice tuvo por objeto probar el deseo unánime de los tres emperadores de asegurar las bases de la tranquilidad europea.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, Fitz Maurice, contestando al señor Bartlett, confirma que Francia ha notificado oficialmente á las potencias el bloqueo de la isla Formosa.

Añade que no discute el derecho de Francia de establecer el bloqueo. No obstante, faltando la declaracion de guerra por parte de China ó Francia, el Gobierno inglés ha creído necesario hacer algunas observaciones á Francia, para evitar dudas respecto de la situacion de los buques neutrales.

Manifiesta que no puede añadir nada sobre este asunto, que pende en este momento de negociaciones, y que oportunamente se comunicarán al Parlamento los documentos que hayan mediado.

Declara despues que antes de la notificacion odal bloqueo, ocurrió un incidente, de que debe dar conocimiento á la Cámara.

Tres buques mercantes ingleses fueron visitados en aguas de Tamsiu por fuerzas navales francesas.

El Gobierno francés, contestando sobre el particular á las quejas de Inglaterra, reconoció la irregularidad del proceder.

El Gobierno británico está dispuesto á pedir daños y perjuicios, y espera una solucion satisfactoria.

Habiendo empleado el señor Bartlett, algunas palabras ofensivas á Francia, calificando de piratería sus procedimientos en las aguas de China, el subsecretario de Negocios Extranjeros se lamenta de que el orador haya empleado una expresion injuriosa á una nacion amiga.

Boletin Comercial.

La Bañeza (Leon)—Precios corrientes:

Trigo, entrada 1.200 fanegas, de 33 á 34 reales fanega; centeno 1.000 á 24; cebada 700 á 19; avena 400 á 45. Garbanzos 600, de 66 á 120. Habas blancas 800, a 75; pintas 400 á 51; harita de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 15; de tercera á 13. Patatas á 2 reales arroba.

Lino de 50 á 60. Aunque el día ameneció de lluvia estuvo concurridísimo el mercado y hubo mucho movimiento.

Transaccion hubo para todo lo que fué grano y semilla, y no pequeñas se realizaron en ganado de cerda y vacuno. Estos se sostienen a precios elevados, y aunque hoy se ha visto en la plaza considerable número de cabezas expuestas á la venta, los precios no decrecieron de los que regian.

La vendimia en esta zona se ha hecho en buenas condiciones y á satisfaccion de los dueños del viñedo por el resultado que les da en producto y calidad.

La semana última se inició con lluvia, y en toda ella continuó regando los campos que los ha puesto en buenas condiciones para que se deposite en ellos la semilla.

Los labradores han empezado ya la siembra aprovechando la sávia que tiene la tierra, y están dispuestos á continuar si algun contratiempo no se lo impide.

Cerveras de Rio Pisuerga (Palencia).—Las suaves lluvias de estos dias han regado nuestros campos han mejorado mucho las condiciones de la sementera si bien ésta se habia efectuado con bastante humedad.

Hoy se ha celebrado el mercado con mucha animacion habiéndose vendido todo lo presentado que fué bastante, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 24 á 26; cebada á 24; avena á 15; yeros á 36; garbanzos de 100 á 110.

Navalcarnero (Madrid).—Los precios corrientes de este mercado son como sigue:

Trigo blanco ó candeal á 34 rs. fanega; rojo á 30; centeno á 19; cebada á 17. Patatas á 8 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 32 rs. arroba; medianos á 26. Alubias ó judias á 25.

Arroz de primera á 27; de segunda á 25. Azafran á 15 rs. onza.

Vino tinto á 13 rs. arroba. Aguardiente anisado á 32. Aceite á 40.

Estado del tiempo: Poca lluvia. Estado del campo: Bueno.

Briviesca (Burgos).—Los precios de varios artículos que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo blanquillo á 35 reales fanega; rojo á 34; comun á 31'50; cebada á 20; avena á 13'50.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36'75 reales las 84 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 22'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas, que se pagaron de 36 á 36'50 reales las 84 libras.

Haro (Logroño).—La vendimia va ya muy adelantada, y se hace con un tiempo magnífico.

Los resultados son medianos respecto á la cantidad.

Hay algunos pueblos que recolectan este año más que el pasado, como son Briones, Labastida, Fuenmayor, Navarrete y Cenicero.

Otros por el contrario, obtienen, malos resultados, como Haro, Casa-la-Relna y Anguianza, que sufrieron mucho con el granizo.

Respecto al mercado de vinos, se puede decir que terminará la campaña con muy pocas existencias del añojo.

Hé aquí algunos detalles: Abalos.—Se han llevado en esta quincena con destino á las Vascongadas la casi totalidad del vino existente por despachar, cuya cantidad no ha bajado de 3.000 cántaras vendidas al precio de 17 á 19 rs.

San Asensio.—Se envasaron pasadas de 2.500 cántaras á los precios desde 15 á 18'12 rs.

Briones.—Ha dado salida en estas dos semanas últimas á unas 16.000 cántaras, realizadas en su mayoría á 17 reales una.

Uruñuela.—No bajan de 5.000 cántaras á las que han dado salida, cedidas á los tipos de 14 á 16 rs.

Labastida.—3.800 cántaras á 17 reales y para las Vascongadas 600 á 18 reales.

La vendimia dió principio el 24 y cuyo rendimiento se espera será algo mayor que el del año pasado y fruto inmejorable.

Cenicero.—La vendimia no ha pasado de regular en cuanto á la cantidad, pero en calidad se espera que lo sea dada la buena saxon que poseian las uvas al entrar en los lagos: son muchísimas las uvas que se han quedado en las cepas sin poder recogerlas por estar ya secas. El azufrado ha dado una prueba de su mejor éxito en todos los terrenos donde cuidadosamente se ha llevado á efecto.

El mercado se encuentra animado con relacion á las escasas existencias de que cuenta esta bodega que no pasan á la fecha de 9 cubas:

El precio de la uva (que no ha sido mucha la vendida) ha sido á 7 rs. arroba por lo general, pero algunos han comprado á 6'34; y otros á 8 rs.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 34 á 36 rs. fanega; de 54'94 litros; cebada 19 á 20; avena de 13 á 14; centeno de 20 á 21.

Alubias valencianas de 93 á 94; empaladas de 85 á 86.

Caparrones blancos de 82 á 83; encarnados de 88 á 90.

Haba: blandas de 35 á 36; duras de 26 á 27.

Arvejas de 32 á 33. Maiz de 36 á 37.

Casas-Ibañeta (Albacete).—Negocios en cereales paralizados, importándose de la provincia de Cuenca la geja y candeal de 45 á 48 rs. fanega; la cebada con poca demanda de 18 á 19.

Terminada la vendimia, resultando la cosecha una tercera parte mas corta que el año pasado, esperándose poco de las clases por las medianas condiciones en que se ha cogido el fruto.

La uva se ha pagado á 3 rs. arroba la negra, y á 2 rs. la blanca.

Precio para el nuevo mosto no se conoce todavia, ó en todo caso reservado, porque algo indica tambien la gran animacion con que se está exportando.

Las lluvias de Setiembre han favorecido mucho para la siembra, y hoy se encuentra tan lozanos los sembrados que nada dejan que desear.

Almansa (Albacete).—Los mostos resultan con 14 y 15 grados de alcohol, que es la fuerza general de nuestros vinos.

No hay precios todavia por no haberse hecho compras, por más que hay casas elaborando por su cuenta y pagan las uvas de 6 á 6'14 y hasta 6'75 reales arroba.

Los azafranes están lozanos y se espera mucho fruto.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Buen tiempo para continuar la siembra, que es aprovechado por los labradores.

Hace falta que llueva mas si los sembrados han de nacer con alguna fuerza, pues se encuentran las tierras poco jugosas.

Calma en las operaciones de trigo en partidas, no siendo posible anotar venta ninguna.

Las entradas cortas y los precios en el mercado con marcada flojedad.

Hé aquí los precios que han regido en este mercado:

Trigo á 33'50 rs. las 92 libras; centeno á 22; cebada á 19; yeros á 26; lentejas á 43; alubias á 100; harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 10'50.

Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto mosto á 4 rs. cántaro.

Cuellar (Segovia).—Los compradores de grano están muy retraidos y el precio de 35 reales por trigo bueno no les satisface todavia, pues quejoso quieren pasar de 33.

Con tal motivo se abstienen los labradores de presentar sus granos al mercado, siendo cortas las entradas en el de hoy y han regido los siguientes precios:

Trigo á 33 rs. fanega; comun á 27;

centeno á 21; cebada á 17; algarrobas á 23.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 110; medianos á 70.

Harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12.

Patatas á 4 rs. arroba. Fromista (Palencia).—Está amenazando lluvia que vendria perfectamente pues casi terminadas las operaciones de sementera serian muy convenientes las aguas para el mejor nacimiento de las plantas.

Los negocios en cereales estan encalmados hasta el punto de no ser posible dar nota de ninguna operacion en partida; los vendedores muy retraidos y lo mismo los compradores, sin que los precios hayan sufrido alteracion.

Unicamente lo que ahora da algun juego son los mostos en los que se ha operado bastante vendiéndose de 7'12 á 8 rs. cántaro. La vendimia está terminada quedando estos labradores en general poco satisfechos de los rendimientos.

La cortizacion del mercado es la siguiente:

Trigo á 35 rs. fanega; comun mediano á 34; centeno á 25; cebada á 19; lentejas á 40; avena á 15.

Garbanzos superiores á 120; regulares á 90; medianos á 80.

Patatas á 5 rs. arroba. Líquidos: Aceite con derechos á 50 reales cántaro.

Vino blanco á 40; tinto á 10; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 32; espíritu de 40' á 70.

Baltanás (Palencia).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 100 fanegas de 33 á 34 reales fanega; centeno 80, de 22 á 23; cebada 100, de 19 á 20.

Yeros 10, á 24. Patatas á 4 rs. arroba.

Tenemos un tiempo muy benéfico: se está haciendo la sementera en excelentes condiciones.

La vendimia terminó calculándose en 2.000 cántaros menos que la cosecha del año anterior.

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos

FF La Pre-miada... 43 " los 100 "

Salamanca... 34 " " 92 "

Valdehijas... 35 " " 92 "

Osorno Austro-Húngaro... 40 " " 92 "

Resurreccion... " " 92 "

Villarroya H... 53 " " 100 "

HB... " " 100 "

FK... 41 " " 100 "

Alcalá... " " 92 "

Segovia... " " 92 "

La Castellana... " " 92 "

Peña Corbilla... " " 92 "

La Paloma... " " 92 "

El Toro... " " 92 "

El Globo... " " 92 "

Cantalapiedra... 32 " " 92 "

Avisos oficiales.

PAGOS La direccion del Tesoro público y ordenacion general de pagos del Estado ha acordado que el día 3 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central y las de las provincias.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignacion del material se abonará sin previo aviso el 6 del mismo mes.

BOLSA.

4 por 100 interior... 59'90

Idem exterior... 60'15

Amortizables... 74'70

Cubas... 84'50

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00

Banco de España... 283 50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha... 47'60

aris, 8 dias vista... 4'96

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9' contiguos sobre 0.

A las doce de idem, 16'.

A las cuatro de la tarde, 14'.

A las seis de idem, 15'.

La máxima fué 19'.

La mínima, 6'.

El barómetro marca 710 milímetros

Tiempo variable.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.

Contado... 59'55

Exterior... 60'05

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado... 00'00

Fin de mes... 59'85

Próximo... 60'00

Cambios sobre provincias.

PL. ZAR. Día. Benef. PLAZAS. Día. Por.

Albacete. 1/2 Pa. vlon. 1/4

Alcoy... 1/4 Ponteved. 5/8

Alicante. 1/8 Saus... par

Almería. par Salamanca 1/4

Avila... 1/2 S. Sebast. 1/8

Badajoz. 1/4 Santand. 1/8

Barcelona. 1/4 St. Cruz

Béjar... 1/2 de Tenfe par

Bilbao. 1/8 Santiago par

Burgos. 3/8 Segovia... 1/8

Cáceres. 3/8 Sevilla... 1/4

Cádiz... par Soria... 3/4

Cartag. par Tarragn. 1/4

Castellon. 1/8 Teruel... 1/4

Ciudad-R. 3/8 Toledo... 3/8

Córdoba. 1/4 Tudela... 1/2

Coruña. 3/8 Valencia. 1/8

Cuenca... 1/2 Valladolid 1/4

Ferrol... 1/2 Vigo... 3/8

Jerón... 1/4 Vitoria... 3/8

Gijón... 3/8 Zamora... 1/2

Granada. 1/4 Zaragoza. 1/8

Guadalaj. 1/2

Haro... 1/4

Huelva... par

Huesca... 1/4

Jaen... par

J. de la F. r

Leon... 1/4

Lerida... 1/4

Linares... 1/8

Logroño... 1/4

Lorca... par

Lugo... 1/2

Málaga... par

Márcia... 1/4

Orense... 1/2

Oviedo... 1/8

Pa encia... 1/4

P. de M. 3/8

Baosa... 1/4

Puerto-Rico... 1/4

Burdos, á 8 dias vista... 1/4

arsella á 1d... 1/4

Lisboa, á 1d... 1/4

Hamburgo, á idem... 1/4

Zamora... 1/2

Génova... 1/8

Londres, 90 dias fecha... 47'60

Paris, 8 div. 4'96

(38) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

do, no sabiendo á qué atender primero, si á sus juramentos ó á su hija. Luché conmigo mismo tanto como el marinero lucha con la tempestad. Dios acudió en mi auxilio, y en mi camino puso una flor de su cielo: la esperanza. Jimena, anhelante, seguia las palabras del romero con el mismo interés que si de ellas dependiese su suerte. El anciano continuó asi:

—Habia por aquel tiempo en Navarra una caritativa señora, que, á pesar de su ilustre rango

y temprana edad, parecia haber puesto Dios en su alma todos los consuelos y los bálsamos para cicatrizar todas las heridas. Un vago presentimiento del porvenir, al par que la hacia poética é interesante á los ojos de todos, acibaraba sus juveniles dias, por lo que retraida de la corte y el bullicio, dejaba tranquilamente resbalar su existencia por el mundo como el cisne resbala sobre el cristal de un lago.—Atesoraba en sí, á mas de una exquisita belleza, los sentimientos más delicados, las ideas más santas, las pasiones más puras. Fueron sus amigos las brisas y las aves, las flores y las trovas que aprendió en la niñez. Su pecho era un raudal de ternura, un manantial de delicias, una fuente de benevolencia. ¿Ya comprendereis señora á quien me refiero?

—¿A doña Blanca de Navarra?

murmuró Jimena, con lágrimas en los ojos:

—Sí; ella fué mi salvacion:

Y el peregrino, cogiéndole una mano á la jóven y estrechándose-la, añadió:

—Una mañana, antes de apuntar el dia, puse á mi hija en la puerta de doña Blanca, como colocándola bajo su proteccion. Me puse á observar el resultado de mi proyecto lejos de aquel sitio, pero sin perderlo de vista.

Lanzó Jimena un ahogado grito, y poniéndose de pié exclamó: —Seguid, seguid.

—Al poco rato se abrieron las puertas del palacio, y mi hija fué recogida por la noble princesa.

—¡Padre! ¡Padre mio! gritó Jimena casi fuera de sí, arrojándose á los brazos del peregrino.

—¡Hijade mi alma! contestó este al mismo tiempo que abrazan-

do á la jóven, parecia santificarla bajo el peso de sus lágrimas.

Y aquellos dos corazones se fundieron en uno, asi como se unen el olmo y la yedra, la fé y la esperanza.

Despues de un largo rato en que aquellos dos corazones acabaron de comprenderse, el peregrino exclamó, señalando el cuello de la hermosa.

—Hé aquí, Jimena mia, la cruz de oro que en aquel funesto dia puse sobre tu pecho.

Y, desabrochándose, mostró otra igual, murmurando:

—Hé aquí á su compañera. Ya puedes, bien mio, alzar la frente ante la sociedad. Eres la hija del conde Rosea de Ovar.

—¿Y mi madre? preguntó la jóven con voz desfallecida.

—¡Tu madre! murmuró el peregrino sordamente.

—Si; mi madre; quiero saber quién es mi madre.

El peregrino dió á su rostro una expresion sombría, y exclamó con sordo acento:

Nunca pronuncies su nombre; jamás tengan tus labios para su memoria una palabra cariñosa.

—¡Oh! ¡qué escucho! exclamó Jimena, cubriéndose el rostro con las manos.

El anciano la besó en la frente, y contestó:

—La madre que te abandonó; la que renegó de tí; la que sin corazon te expuso á toda clase de miserias y privaciones, es indigna de que tú la ames, de que tú la nombres siquiera. Así, no trates de conocerla, porque yo nunca té diré quién es.

Jimena comprendió la verdad terrible que encerraban

